



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN
MADRILEÑA DE BILLAR
CELEBRADA EN MADRID
EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2019**

En Madrid, a 30 de Octubre de 2019, se convoca a los asambleístas de la Federación Madrileña de Billar, los representantes de los clubes : Madrid Billar Club, Peña Billarística Bellas Artes, Club Billar Kalima, Club de billar Gran Match, Club de Billar Móstoles, Madrid Escuela Nacional, Club Alcobendas, C.B. Collado Villalba, Club Magerit, Club Billar Getafe, C.B. Alcántara y C.B. Vallecas, por el estamento de jugadores los Sres. Rafael Garrido García, Valentín Andaluz Antón, Cayetano Sánchez-Vaquerizo, Antonio Fernández Muñoz, Rubén Fernández Bermejo, Sergio Sánchez García y Jesús Barahona Vacas, por el estamento de árbitros el Sr. Ángel Soneira Mena y Manuel Ruíz Gómez, en el Mesón Moreno de la Avenida de la Albufera nº 141, a las 19,00 h en primera instancia y 19,30 h en segunda, la reunión tiene por objeto el llevar a cabo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Informe del Presidente.
- 2º.- Análisis y aprobación de la Gestión Económica y memoria explicativa 2018/2019.
Aprobación en su caso del Presupuesto 2019/2020.
- 3º.- Informe del Comité Deportivo.
- 4º.- Análisis y aprobación en su caso de la temporada deportiva 2018/19 y memoria deportiva
- 5º.- Debate y acuerdos sobre propuestas de la Junta Directiva.
- 6º.- Debate y acuerdos sobre propuestas recibidas de los Señores Asambleístas.
- 7º.- Ruegos y preguntas.

Excusaron su asistencia los representantes de los Clubes: C.B. Collado Villalba, Por el estamento de jugadores: Rubén Fernández Bermejo, Rafael Garrido Garcia y Jesús Barahona Vacas. Por el estamento de árbitros: Ángel Soneira Mena



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN
MADRILEÑA DE BILLAR
CELEBRADA EN MADRID
EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2019**

Punto 1º.- El Vicepresidente da comienzo la sesión excusando la ausencia del presidente y agradeciendo a todos su asistencia. Seguidamente se efectúa un minuto de silencio por las personas fallecidas esta temporada.

El Vicepresidente expone todos los torneos que se han realizado esta temporada y hace mención especial a algunos logros de nuestros deportistas durante este periodo.

Por último, felicitó el trabajo de los Comités Deportivo y de árbitros por su buena labor en la pasada temporada deportiva y terminó su alocución agradeciendo la confianza de todos.

Punto 2º.- El Vicepresidente presenta al Sr. Santos como contable de la Federación para que exponga los pormenores de las cuentas de pérdidas y ganancias y los balances de situación y explotación del ejercicio 2018/2019, entre las fechas de 1 de septiembre de 2018 a 31 de agosto de 2019 (año deportivo). El Sr. Santos da cuenta de todos los gastos e ingresos producidos remarcando que se ha producido un resultado positivo proponiendo destinar dicho importe a compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores. A la terminación de su exposición y tras la aclaración de algunas dudas sobre determinadas partidas, **se aprobó la gestión económica del ejercicio 2018/2019 y el presupuesto para el 2019/2020 por unanimidad.**

Puntos 3º y 4º.- El Vicepresidente comentó el informe del Comité Deportivo y el análisis de la temporada deportiva, exponiendo que toda la memoria deportiva está disponible en nuestra página web y por consiguiente todos los datos deportivos están a disposición de los assembleístas. Se aprobó por unanimidad la temporada deportiva 2018/2019.



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN
MADRILEÑA DE BILLAR
CELEBRADA EN MADRID
EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2019**

Punto 5º y 6º.- Propuestas de la Junta Directiva y Señores Asambleístas.

A.- Los equipos de la Comunidad de Madrid C.B. GRAN MATCH, C.B. MAGERIT y C.B. VALLECAS, de manera conjunta SOLICITAN organizar una prueba valedera para el Ranking de la Comunidad de Madrid, de billar a 3 bandas para la temporada 2019/2020.

Por lo que ruegan, a la Asamblea de la Federación Madrileña de Billar se les conceda el permiso oportuno para poder utilizar las instalaciones de la Federación Madrileña de Billar, situada en la C/Payoso Fofo nº 1 de Madrid, para dicha organización.

Como es sabido estos 3 Clubs no tienen sede propia y desearían poder organizar dicha competición. De esta manera habría 4 pruebas en el circuito para esta temporada.

Dicha organización será llevada a cabo de manera conjunta por los 3 clubs, de esta forma

- Dirección Deportiva...a cargo del C.B. Magerit.
- Jefatura de Arbitrosa cargo del C.B. Vallecas.
- Jefatura de Sala... a cargo del C.B. Gran Match.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Se aprueba por unanimidad.

B.- PROPUESTAS MADRID ESCUELA NACIONAL ASAMBLEA FEDERACION MADRILEÑA:

- 1) En Madrid actualmente hay mucho nivel en el Ranking de 3 Bandas, y creemos que los 4 primeros clasificados del Ranking son los que deben representar a la Selección de Madrid en los Campeonatos de España de Selecciones Autonómicas. Normalmente hay problemas cuando hay que elegir a dedo el 4º componente, y todo depende de unas votaciones del comité deportivo donde a menudo, además, existen familiares de jugadores implicados y es más difícil tomar decisiones. Por ello se propone que la Selección de Madrid se conforme con los 4 primeros clasificados y se elija un 5º jugador como primer reserva por designación del comité).
- 2) La normativa de los polos ha cambiado a nivel nacional y ya hay libre utilización de diseños y colores. Se propone que se adecue a la reglamentación de la F.M.B. y sea válido durante todas las competiciones de la temporada 2019/2020.

La junta Directiva propone implantar la propuesta número 1 a partir de la próxima temporada. La propuesta número 2 se aprueba por unanimidad.



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN
MADRILEÑA DE BILLAR
CELEBRADA EN MADRID
EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2019**

Punto 7º.- Ruegos y preguntas:

El C.B Madrid Escuela Nacional hace un breve discurso sobre la situación actual de la liga regional e intenta defender la propuesta que llevó a la Asamblea el pasado año en la que pedía un premio para el campeón de la liga regular en forma del valor de la inscripción del equipo en la siguiente temporada. La Asamblea no cambia de postura sobre este aspecto.

El C.B Kalima pregunta si se va a realizar algún seguimiento por parte del comité de disciplina a la persona que no ha pagado la inscripción del último ranking al ser un caso reincidente.

Así mismo, el C.B Alcobendas pregunta sobre la forma de proceder del comité de disciplina en casos de sanción poniendo como ejemplo el altercado protagonizado por 3 jugadores durante la celebración de uno de sus rankings.

Acerca de estos últimos dos puntos, Cristian Latorre hace una completa exposición sobre la forma de proceder en cada caso y hace mención a que toda la información está disponible en los reglamentos de la FMB.

No habiendo ninguna pregunta, el Vicepresidente consideró oportuno dar por finalizada la sesión a las 21:00 horas agradeciendo a todos los miembros su asistencia.

Vº Bº

El Presidente de la F.M.B.

El Secretario:



Fdo: D. Rafael Garrido García

Fdo:D. Sergio Sanchez Garcia